



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U.G.T.

De los presos políticos

Sobre unas falsas réplicas

LOS órganos de expresión del franquismo vienen dándose por enterados del sentimiento de repulsa que se manifiesta por todas partes...

Habitado ese régimen a cubrir interinamente sus desmanes con sólo ordenar el silencio sobre ellos, se manifiesta torpe o falto de recursos en el empleo de una dialéctica defensiva frente a las críticas...

Y no solamente el ministerio llamado de Justicia niega la existencia de presos políticos en España, sino que afirma que en las cárceles españolas no existe ni un solo preso por responsabilidad contrada con ocasión de la guerra civil española.

Sobre esos tan falsos apoyos de su torpe defensa, el Gobierno del Caudillo acude una vez más a señalar una manobra comunista, en donde, desde muy aparte del comunismo y hasta por encima de lo político...

Crónicas alemanas

Consecuencias del caso Frenzel

LA discusión del «caso Frenzel», el diputado socialdemócrata miembro de la Comisión de Defensa del Parlamento que fué detenido días pasados como espía al servicio de Checoslovaquia...

cos por convicción», amén de otras intervenciones por el dilecto; pero, como queda dicho, la Unión se distanció de estos pareceres...

Una ley de Francisco Largo Caballero protege a un obrero bajo el régimen franquista

Un mozo de almacén —la prensa que relata la sentencia no dice el nombre ni la vecindad— fué despedido por negarse a trabajar horas extraordinarias. Acudió el mozo a la justicia y, por sentencia confirmada por el Tribunal Central de Trabajo...

males inminentes o de remediar accidentes sufridos. El ministro de Trabajo en julio de 1951 no era Girón ni el que le ha sucedido al servicio del Caudillo, sino Largo Caballero.

Cadena de la paz

El eslabón roto

CASI desde que Nikita Khrushchev asumió el mando supremo en la totalitaria URSS y sobre todo desde que en pleno Congreso del partido comunista formuló aquel terrible pliego de cargos contra su antecesor Stalin acusándole de terribles crímenes y dañísimas torpezas...

Por Indalecio Prieto

mantuviere firme su actitud de quedar fielmente adherida a los principios marxistas, es muy fuerte por sí misma para sostener esa supuesta pureza doctrinal, aparte de contar con prosélitos en Europa y América...

La guerra de Corea

TANTO o más que a las personas, les hieren y encrepan a los pueblos los agravios. El arma tiene motivos para sentirse agraviada. La Carta de las Naciones Unidas le reservó un puesto en el Consejo de Seguridad...

ejército stalinista hasta el verano de 1949 que desertó, refugiándose en el extranjero, había escrito un libro titulado «Los mariscales rusos o hablan». Kalinov formó parte de la misión militar rusa encargada de preparar el ejército que el 25 de junio de 1950 inició el ataque de Corea del Norte...

En vano lucharon los representantes de Kim Ir Se contra la limitación que Bulganin decretó en el suministro de aviones. Más tarde conocería el coronel Kalinov, de labios del general Zakharov, los motivos de tal limitación.

A fines de diciembre de 1948, un grupo de militares rusos salió de Moscú hacia Corea por el ferrocarril transiberiano, ocupando tres vagones-camas. Iban cinco generales, doce coroneles...

(Pasa a la segunda pag.)

Desde Buenos Aires

Vientos de fronda

NO cabe duda de que en los elementos esencialmente constitutivos de la Iglesia católica, falta la interior satisfacción. Nos referimos, claro está, a la Iglesia española, en donde las ovejas murmuran de los pastores...

Por Juan de Navarra

Así ocurre con los 339 curas vascos que se han visto obligados a llamar la atención de los distraídos pastores en un documento que será histórico y que, indudablemente, habrá de producir sus efectos.

Y en la ocasión presente los curas vascos han sentido el enfrentamiento de un beneficio de la Iglesia, don Román Orbe, canónigo magistral de la S. I. Catedral de San Sebastián...

(Pasa a la segunda pag.)

Las reacciones producidas en la opinión por sus últimos discursos, más propios de un político que de un diplomático pontificio, reacciones que, con seguridad, no habrán llegado a su comitamiento, como ocurre siempre a las Jerar-

dan copias a la Secretaría del Papa, Secretaría de Estado del Vaticano, Excelentísimos cardenales y obispos de España y a las jerarquías de Acción Católica.

La carta no es ideada en esferas extrarreligiosas y no tendría nada de extraño que Jerarquía, alarmada por los comentarios que ella suscita y el escándalo que sigue a su conducta de total entrega al franquismo, pretenda desvirtuarla o considerarla apócrifa.

Como se ve, existen vientos de fronda y bien puede aplicarse a los señores obispos y altos dignatarios eclesiales el conocido refrán: «Quien siembra vientos, recoge tempestades.»

Buenos Aires, 1-XI-60.

quitas que actúan en las regiones que imperan al español, vamos a informarle de ellas. Ante todo, ha causado estupor que un diplomático se entrometa en los asuntos internos de España, como viene realizando últimamente. Una intromisión semejante no tiene antecedentes en la actuación de los Nuncios de España, cuya misión principal, como la de todos los embajadores, es la de gestor y amable componedor de los asuntos en trámite entre el gobierno que representa y España.

Enchufista. — «Persona que disfruta de varios enchufes o sinecuras.» Verbi gratia: Don José Félix de Lequerio, ex embajador del Caudillo en Vichy y en los EE. UU., embajador de España en la ONU, disfruta, según «Tribuna Socialista», de los siguientes enchufes:

- Presidente de «Gijón Fabril».
— Presidente de la «Compañía General de Vidrieras Españolas».
— Consejero de la «Standard Eléctrica».
— Consejero del «Banco Urquijo».
— Consejero de «Firestone Hispania».
— Consejero de «Talleres Guernica».
— Consejero de «Sociedad Anónima de Tubos Forjados».
— Consejero de «Nuevo Teatro de Bilbao».

Nueve sinecuras. Es lástima que el hermetismo de los balances que publican esas nueve empresas no nos permita conocer lo que gana mensualmente don Félix. Quizás algún funcionario ¿? Hacien-

Diccionario

Enchufista. — «Persona que disfruta de varios enchufes o sinecuras.» Verbi gratia: Don José Félix de Lequerio, ex embajador del Caudillo en Vichy y en los EE. UU., embajador de España en la ONU, disfruta, según «Tribuna Socialista», de los siguientes enchufes:

- Presidente de «Gijón Fabril».
— Presidente de la «Compañía General de Vidrieras Españolas».
— Consejero de la «Standard Eléctrica».
— Consejero del «Banco Urquijo».
— Consejero de «Firestone Hispania».
— Consejero de «Talleres Guernica».
— Consejero de «Sociedad Anónima de Tubos Forjados».
— Consejero de «Nuevo Teatro de Bilbao».

Recuerda al nuncio que la opinión ha tomado buena cuenta de cómo se ha traspasado en sus funciones y que como buen condecorado de la historia diplomática pontificia sabrá que no es difícil remover en su cargo a un nuncio, remociones que se han ejecutado en todos los tiempos y en todas las naciones, lo que bien puede repetirse en el caso presente. Se anuncia que de esta carta se man-

Comentario

UN ALTO NIVEL

EN España, con motivo del llamado Día del Emigrante, se han rezado oraciones para que los españoles que continuamente marchan a trabajar en el extranjero, encuentren fuera de su patria la protección que no encuentran en ella. Además, los periódicos españoles han publicado sendos editoriales alusivos a la ocasión.

«España ha sido en muchas épocas un país de alto nivel migratorio. Parece que en un futuro próximo saldrán anualmente, según cálculos realizados por expertos en la materia, unas cien mil personas a trabajar al extranjero.» He ahí cómo el «alto nivel migratorio» de ciertas épocas ha sido elevado por el Caudillo, superador de todos los niveles. El es capaz de llegar no sólo a los cien mil emigrantes por año, sino a muchísimos más. No lo duden quienes le reprochan no alcanzar, ni mucho menos, el número de viviendas que promete. Eso es otra cosa. Se puede no saber construir viviendas y, en cambio, ser capaz de hacer muchísimos emigrantes.

Puestos a reprochar, hay quienes señalan que en España hay muchas cosas por hacer y a las cuales se debiera aplicar el trabajo de sus hijos; y agregan que representando cada trabajador cualificado un capital de medio millón de pesetas, significa una riqueza enorme la masa trabajadora que cada año se arroja por la frontera. Esto tiene ciertas apariencias de verdad, pero hay que ponerse en razón. Ocurre en eso como con un violín. Puesto en manos de un violinista, es un manantial de música; pero en poder de quien no sabe tocarlo es un cachivache que hasta puede llegar a ser molesto y del cual valdrá más deshacerse. Así le ocurre a un régimen que no tiene por qué ser económico porque ha escogido ser heroico y teocrático. Naturalmente, se porta como quien es. Si los trabajadores protestan, los encarcela; si emigran, les dedica oraciones. Pedirle que, además, sepa darles trabajo, es como exigirle que sepa tocar el violín. No puede pedirse que todos los asuntos del Estado marchen a igual ritmo y con el mismo empuje. Hasta puede aceptarse que algunos de ellos vayan hacia atrás, con tal que otros avancen suficientemente. Lo que importa es que haya compensación; que lo bajo se compense con lo alto y lo poco con lo mucho. Así, bueno es que los bajos niveles de las subsistencias y de la vivienda se compensen con el alto nivel de la emigración. Prometió solemnemente el Caudillo el pan y la lumbrera para todos los españoles; y aunque es verdad que no les da la una cosa ni la otra, no es menos cierto que los empuja para que se las busquen por ahí lejos. Es una manera de cumplir su palabra.

Pericles GARCIA

De la España franquista

Lo dicen ellos

De un artículo de don José María Pemán publicado hace pocos días en el diario madrileño «ABC»: «Probablemente, en esta hora, hay demasiado dinero en muchas cosas, en el fútbol, en los toros, en algunos edificios, en algunas industrias, en algunas publicaciones. La fantasía es maestra en farsas y apariencias. El que la usa con arte llega a «vivir del cuento». Pero el dinero es peor: es maestro en simulaciones. Y puede llegar a fabricar vidas de pura ficción. A vivir de sí mismo.»

Es un personaje algo conocido de nuestros lectores, sobre todo de cuando le dimos un «ameneo» por cierto artículo en que en su revista criticaba con severidad determinadas fallas del régimen y a la semana siguiente se «cejó» publicándose un montón de excusadas que constituían un verdadero «masa culpaa».

Revollizo

El jefe superior de Policía de Barcelona don Juan Estévez Rodríguez ha sido sustituido —por destituido?— en ese cargo por el general de brigada de la Guardia Civil don Guillermo Cantón Calatayud, de 62 años de edad, hombre colmado de condecoraciones. En Asturias, con grado de coronel, estuvo cinco años.

tituido —por destituido?— en ese cargo por el general de brigada de la Guardia Civil don Guillermo Cantón Calatayud, de 62 años de edad, hombre colmado de condecoraciones. En Asturias, con grado de coronel, estuvo cinco años.

Al señor Estévez lo han nombrado delegado especial de la Dirección General de Seguridad en Baleares.

— Otra designación hecha por la «superioridad»: el periodista don Rodrigo Royo, ex director de la revista semanal «SP», pasa a ser director del diario «Arriba».

En algún que otro periódico franquista hemos visto comentario bastante «avinagrado» acerca de este viaje de Mizian a la sede mundial del comunismo soviético recordándole nostálgicamente lo que antes había sido en España y los «grandes principios» que aquí había defendido contra los republicanos.

— El embajador francés en Madrid, monsieur Roland de Margerie, ha impuesto la Cruz de Oficial de la Legión de Honor al abogado del Estado don Antonio Melchor de las Heras, jefe de la Asesoría ju-

(Pasa a la segunda pag.)

Centenario

El Presidente Lincoln

HACE cien años, el 6 de noviembre de 1860, Abraham Lincoln era elegido Presidente de los Estados Unidos. Ha sido probablemente el más grande de los hombres de Estado de Norteamérica, y una de las figuras de mayor relieve en la historia de la libertad. No sólo él pertenece a América por su obra de emancipación de los esclavos y por el mantenimiento de la unidad norteamericana; pertenece a la humanidad entera por su gesto de liberación y por su amor para las clases humildes.

Hacia tiempo que ante el progreso de las nuevas ideas, que tenían como fin sanear la sociedad curándola de sus plagas visibles y de sus defectos dolorosos, dominaba una mentalidad conservadora y conformista trataban estas ideas de ensueños de sofistas que se proclamaban la igualdad completa de todos los ciudadanos.

Cuando en el año 1858 apareció en los Estados Unidos un partido socialista que reclamaba la renovación a fondo de la Constitución de este país y en cabeza de su programa puso el artículo de sufragio universal y elección directa de todos los cargos públicos por el pueblo, pensó que los negros también debían manifestarse con la más amplia libertad; mas para ello había que emanciparlos de su condición de esclavos. Pero ¿cómo hacerlo?

En Estados Unidos cada uno sabía que el problema de la esclavitud era el lado débil de las instituciones, y el patriotismo hacía un deber de no tocar este asunto, ante el temor de destruir todo el edificio. Y el Congreso se mantenía fiel a las palabras que pronunciara Webster en 1829: «Sepamos aprovechar los beneficios que nos procura la esclavitud. Nuestra única esperanza de progreso para que corramos el riesgo de ruptura por esta cuestión.»

La opinión en general no era esclavista; pero la oligarquía de los once Estados del Sur de la Unión lo era, allí donde la esclavitud se había implantado mucho tiempo antes de la independencia por los hacendados que, teniendo constante necesidad de mano de obra, importaban de viva fuerza negros africanos. En el Norte, donde las doctrinas de libertad y los métodos hacían ley, la esclavitud no se había desarrollado.

Al abolirse la trata de negros en 1808, la importación cesó, y los Estados de Virginia y Maryland emprendieron el negocio más infame que se puede imaginar: la cría de negros para venderlos en los Estados del Sur a los propietarios de las plantaciones de algodón.

Las reacciones sobre la esclavitud eran diversas en los Estados Unidos. El Norte puritano la consideraba inmoral. El Sur lo estimaba natural y admitido por Dios; y para dar fuerza a estos juicios, mencionaban textos bíblicos: la epístola de San Pablo entregando a su dueño el esclavo escapado y considerando a los esclavos como descendientes del negro hijo de Cam el maldito.

La potencia y la fuerza de los Estados del Sur estaban fundadas sobre una base inica e inaceptable: la esclavitud; y era buen servicio a la humanidad destruir esta base.

Por el compromiso de 1850 se reconocía a los Estados de la Unión el derecho de decidir ellos mismos si serían esclavistas o no. Este nuevo compromiso anulaba el de 1820, que no reconocía la esclavitud más que en los Estados situados al sur del 36 grado de latitud. Al margen de estos compromisos, la cuestión era más profunda. Desde hacía varios años una masa de inmigrantes cada vez más intensa avanzaba hacia el Oeste de Estados Unidos. Esto traería la formación de nuevos Estados. En sus Constituciones reconocerían o rechazarían la esclavitud?

En 1877, la Convención de Filadelfia, en el momento de establecer la proporción entre la cifra de población y el número de representantes, se encontró ante la cuestión de la esclavitud. Aceptó por necesidades de paz y unión conceder a los dueños de esclavos el derecho de tres votos por cada cinco negros. Esta decisión aseguraba la preponderancia de los Estados del Sur en la Unión.

Todos estos arreglos no resolvían la cuestión. En el Norte se pensaba que esto era una tolerancia. En el Sur se inquietaban ante la perspectiva de que se formase en la Unión una mayoría de Estados libres. En estos condiciones, el Sur no dudó en sacrificar la Unión a la esclavitud.

Esta era la situación en el momento que Lincoln, en 1858, era candidato del partido republicano a senador por el Estado de Illinois y el momento en que la cuestión de la esclavitud aparece con recrudescencia. El nuevo Estado de Nebraska es admitido.

Este Grupo Sindical de Gran Bretaña celebró junta general extraordinaria en Londres el domingo 13 de noviembre, discutiéndose un extenso orden del día.

Después de ser leído y aprobada el acta de la asamblea anterior, se procedió a la lectura de abundante correspondencia, y en primer término las circulares de la Comisión Ejecutiva, que fueron leídas por su correspondiente secretario.

En cuanto a la circular número 10, referente a la reunión del Consejo General de la UGT, punto de Alianza Sindical, la Comisión prosigue sus trabajos, pero siempre de común acuerdo con los compañeros del interior de España, si se acuerda que la Ejecutiva hasta aquí fué aprobada.

En cuanto a los puntos que señala la circular en que algunos vocales del Consejo votaron en contra de la gestión de la Ejecutiva, la asamblea manifestó su satisfacción por el significado de estos contras, pero estimar que no se debe pasar la referida circular sin más discusión que darse por enterados.

La circular número 12 causó en todos los afiliados profundo sentimiento al evocar la figura de aquel hombre bueno que fue Julián Besteiro, aplaudiéndose el acuerdo tan honroso de la Comisión Ejecutiva de aceptar los gastos por el traslado de los restos mortales del que fué presidente de la UGT al cementerio civil de Madrid. Asimismo se acordó que la Comisión Ejecutiva en torno a conmemorar el vigésimo aniversario de la muerte del hombre que fue tan amante de los trabajadores de la Unión. Cuatro millones de negros vivos en el estado natural de hombres libres.

«Su gran obra había empezado. El quería que la justicia fuese lo que es ella por ella misma y no por lo que la mayoría quiere que ella sea.

El valiente hombre iba a reprimir toda tentativa de rebeldía, a reanimar la confianza y afirmar el orden y la paz en la Unión.

A su obra puso fin un asesinato, ayudando la vida a un gigante de la Historia, al hombre que sabía que sin libertad no puede haber orden.

El mundo del siglo XIX conoció a Estados Unidos a través de su Presidente Abraham Lincoln.

Valeriano FAUSTO IBERNON Gavet.

Recuerdos de la cárcel

«Tembleque»: el hombre más bueno del mundo

LA lectura de los dos interesantes artículos de Francisco Bustelo publicados recientemente en EL SOCIALISTA, ha traído a mi memoria un personaje curioso: «Tembleque». No pretendo establecer un paralelo entre «el Rancho» de la prisión de Carabanchel y el «Tembleque» de la cárcel de Larriñaga; ni tampoco, aunque haya alguna semejanza, entre la situación del joven estudiante Bustelo, la detención en su domicilio, la estancia en la Dirección General de Seguridad y el encarcelamiento en la prisión de Carabanchel, y mi detención y encarcelamiento en Bilbao. De mi propia experiencia carcelaria, en las cortas etapas, cuando algunos recuerdos que acaso interesarían a los lectores de nuestro semanario. De la primera etapa hay episodios que merece la pena dar a conocer, aunque no es de ella de la que voy a hablar hoy. Quizá me decida a hacerlo en otra ocasión.

Letras de luto

Tras larga y cruel enfermedad, el 21 de noviembre falleció en Orán el camarada Pascual Fovoda, natural de esa localidad perteneció desde muy joven a nuestras organizaciones.

En la defensa de nuestros ideales luchó infatigablemente, poniendo a contribución de la causa obrera sus vastos conocimientos, ya desde los Jurados Mixtos, ya desde cargos de dirección. Fué alcalde popular de aquella ciudad, tras el advento de la República. En el exilio prosiguió la conducta que se trazó en España, ejerciendo cargos departamentales.

El acto del entierro, celebrado al día siguiente de su fallecimiento, estuvo muy concurrido, y asistieron al mismo gran número de compañeros, paisanos y hasta infinidad de franceses, en buena prueba de que su carácter y conducta lo hizo acreedor a ello.

Ante su cadáver, envuelto en nuestras rojas banderas y flores, el presidente de la Sección local del PSOE, compañero Javier Zaragoza, en sentidas palabras le dedicó el homenaje merecido. Una vez más referamos a su esposa e hijos el testimonio de nuestro sentimiento por el fallecimiento de un hombre de bien y de serviles de lento a su justo dolor.—Armengol.

Mi detención entonces estaba relacionada con el movimiento de octubre de dicho año. Fué en esta segunda etapa cuando conocí a «Tembleque», el hombre más bueno del mundo. Era este hombre el encargado de la galería en que estaba situada mi celda, en el segundo piso de la cárcel. Como «el Rancho» de la prisión de Carabanchel, «Tembleque», a la hora de cerrar las celdas, entraba en la mía a «char» un cigarrillo, de los que yo tenía. Yo solía invitarme, además, a tomar una taza de café caliente que me traían de mi casa en un termo y así pasábamos todas las noches un rato conversando. Después de retirarse «Tembleque» la luz de mi celda quedaba encendida y yo estaba leyendo hasta que me vencía el sueño. No había por mi parte un interés desmesurado en mantener estas conversaciones con «Tembleque», pero el hecho de hablar con él un rato, o mejor dicho, de escucharle, y de tomar una taza de café juntos, tenía para mí la ventaja no desdeñable de estar con la luz encendida hasta muy tarde sin que el encargado de la galería me llamase la atención. Y así podía leer una hora o dos, o tres, todas las noches.

Yo escuchaba con paciencia los relatos de «Tembleque», que siempre se referían a momentos de su vida fuera de la prisión, a discusiones o altercados con vecinos o compañeros de trabajo, relatos que invariablemente terminaban con frases como estas: «Yo soy el hombre más bueno del mundo, pero si en aquel momento hubiera tenido un cuchillo le abro las tripas»; o: «Yo soy más bueno que el pan, pero si en aquella ocasión hubiera tenido un revólver le pego un tiro».

No sé qué habrá sido de este hombre, «el más bueno del mundo». Había nacido en Tembleque, pueblo de la provincia de Toledo, y de ahí su apodo. Cuando le conocí se hallaba en la cárcel en espera de ser juzgado. El resultado del juicio no parece que pudiera ser otro que la condena a largos años de prisión. En mis conversaciones con este hombre «más bueno que el pan» nunca pude atisbar el menor indicio de reflexión sobre los hechos que le habían llevado a la cárcel y que para el resto de su vida pesaría sobre su conciencia. Por compañeros que le habían conocido antes de que cometiera el delito que motivó su encarcelamiento y pro-

ceso, llegué a saber cómo se desarrolló el suceso y cómo reaccionó en los primeros momentos, después de cometido el crimen, lo que prueba cuán limitadas eran las facultades intelectuales de «Tembleque».

«Tembleque», siento no recordar su nombre, trabajaba como guarda en una de las fábricas de Altos Hornos de Vizcaya. Casado, sin hijos, hallándose su mujer gravemente enferma, llevaba ésta ya más de un año en el Hospital Civil de Bilbao. En Baracaldo, o en Sestao, el lugar no hace al caso, donde residía, «Tembleque» había encontrado otra mujer con la que vivía maritalmente. Esta mujer tenía una hija de dieciocho o diecinueve años. Después de vivir cierto tiempo en esta situación, una madrugada sobrevino la tragedia. El hombre «más bueno que el pan» se encontró en aquella ocasión con un cuchillo en la mano y acribilló a cuchilladas a su amiga dejándola sin vida. Tantas y tan terribles cuchilladas la asoló, que el parte facultativo de los médicos del Cuarto de socorro a donde llevaron a la víctima enumeraba ocho o diez heridas mortales de necesidad, además de otras muchas, cerca de cien, que en el parte no se detallaban particularmente por ser innecesario, puesto que bastaba en la descripción médica de las ocho o diez cuchilladas mortales. El achillamiento de la madre de este niño fué rápido, porque «Tembleque», con el arma ensangrentada aún, salió de la casa persiguiendo a la hija, que escapó alocada a la calle, en camisa, gritando y pidiendo socorro. Y aún logró alcanzar a la infeliz y la hirió de algunas cuchilladas en la espalda aunque, por fortuna, sin gravedad.

Acudieron al lugar del suceso los serenos —guardias municipales—, que detuvieron al agresor, y cuando éste, ya entrada la mañana, iba conducido entre dos guardias a los calabozos del Ayuntamiento, acertó a pasar cerca del grupo el administrador de la fábrica donde trabajaba «Tembleque». Este, al ver al administrador, a quien divisó desde cierta distancia, se apresuró a gritarle: «¡Buenos días, don Fulano! no sé si podré ir hoy a trabajar, porque he tenido un incidente.» Sin duda, para él la cosa carecía de importancia. Sólo se trataba de un incidente.

Este es, o este era, «Tembleque», «el hombre más bueno del mundo», a quien conocí en la cárcel de Larriñaga, en Bilbao. L. DE LA PLAZA

GRUPO DE GRAN BRETAÑA

Este Grupo Sindical de Gran Bretaña celebró junta general extraordinaria en Londres el domingo 13 de noviembre, discutiéndose un extenso orden del día.

Después de ser leído y aprobada el acta de la asamblea anterior, se procedió a la lectura de abundante correspondencia, y en primer término las circulares de la Comisión Ejecutiva, que fueron leídas por su correspondiente secretario.

En cuanto a la circular número 10, referente a la reunión del Consejo General de la UGT, punto de Alianza Sindical, la Comisión prosigue sus trabajos, pero siempre de común acuerdo con los compañeros del interior de España, si se acuerda que la Ejecutiva hasta aquí fué aprobada.

En cuanto a los puntos que señala la circular en que algunos vocales del Consejo votaron en contra de la gestión de la Ejecutiva, la asamblea manifestó su satisfacción por el significado de estos contras, pero estimar que no se debe pasar la referida circular sin más discusión que darse por enterados.

La circular número 12 causó en todos los afiliados profundo sentimiento al evocar la figura de aquel hombre bueno que fue Julián Besteiro, aplaudiéndose el acuerdo tan honroso de la Comisión Ejecutiva de aceptar los gastos por el traslado de los restos mortales del que fué presidente de la UGT al cementerio civil de Madrid. Asimismo se acordó que la Comisión Ejecutiva en torno a conmemorar el vigésimo aniversario de la muerte del hombre que fue tan amante de los trabajadores de la Unión. Cuatro millones de negros vivos en el estado natural de hombres libres.

«Su gran obra había empezado. El quería que la justicia fuese lo que es ella por ella misma y no por lo que la mayoría quiere que ella sea.

El valiente hombre iba a reprimir toda tentativa de rebeldía, a reanimar la confianza y afirmar el orden y la paz en la Unión.

A su obra puso fin un asesinato, ayudando la vida a un gigante de la Historia, al hombre que sabía que sin libertad no puede haber orden.

El mundo del siglo XIX conoció a Estados Unidos a través de su Presidente Abraham Lincoln.

Valeriano FAUSTO IBERNON Gavet.

por lo que son aprobadas unánimemente por el Congreso.

Se discute asimismo la Memoria de gestión del Comité departamental de Solidaridad Democrática, que es aprobada después de ser discutida por varios delegados. En la discusión interviene asimismo el compañero Barreiro, diciendo que se atiendan equitativamente las necesidades de los compañeros y que se guarde el menos dinero posible en las Cajas, pues sobre todo en España hay muchas necesidades que cubrir entre nuestros compañeros presos y muchas lágrimas que engajar entre sus familiares.

La Sección de Meyreuil se interesa por el caso de un compañero que es atendido por un Centro de Ancianos de Cassis. Se acuerda estudiar el caso y proceder en consecuencia. Se discuten los procedimientos a seguir según los casos, y se acuerda dar un voto de confianza al C. D. de Solidaridad para que proceda conforme a su buen criterio.

El presidente es nombrado el C. D. de UGT, que a propuesta del compañero Alonso, de Arles, que preside, y después de hacer un elogio de los componentes del C. D. saliente, propone que sea reelegido en su totalidad. El Congreso se adhiere a la propuesta, quedando reelegido el C. D. saliente por unanimidad. No obstante, según los casos, dice que habrá que elegir el cuarto vocal, toda vez que el compañero Anton dimitió irrevocablemente por causa de enfermedad. A propuesta de delegados de Meyreuil se acuerda enviar una carta al citado compañero testimoniándole el agradecimiento de los ugetistas del departamento por su fe y perseverancia en el cargo, cumpliendo en su cargo con gran entusiasmo a pesar de estar enfermo. Para sustituirle se nombra al compañero Juan Ferrat de la Sección de Marsella.

Así, pues, el C. D. queda constituido de la forma siguiente: Presidente, Luis González Romero; secretario, Eufasio Mesas; tesoro, Edmundo Morera; vocales, Pedro Tejedor, Eufasio Aparicio, Raimundo Soler y Juan Peirat.

El presidente Alonso dirige, para terminar, palabras de agradecimiento a los delegados por la corrección en que se han llevado a cabo los debates, lo que demuestra el grado de educación política y sindical de nuestros afiliados. «Con una mente así, ¿cómo podemos esperar sin temores que se produzca el hundimiento del franquismo. Los socialistas y ugetistas sabremos hacer resurgir a España de sus cenizas».

Por último, concede la palabra al compañero Barreiro para que explique el Congreso. Este estima que como en las anteriores, el Congreso es que considera, es el de no ser orador; «por consiguiente —dice— ruego a los compañeros delegados me hagan cuantas preguntas estimen convenientes, si no quiero contestar con gran amplitud, dentro de las restricciones que nos impone la discreción».

Todos los delegados dirigen preguntas al representante de la C. E. sobre diversas cuestiones de actualidad internacional y sobre otras cuestiones derivadas de los actos del Congreso. A todos contestó con extensión el compañero Barreiro, pues su exposición duró cerca de tres horas, quedando los delegados altamente satisfechos de los conocimientos y detalles dados por Barreiro, terminando el XV Congreso departamental de Bouches du Rhône en un ambiente de camaradería y fraternidad.

Se acuerda que el Comité Ejecutivo por cuotas de afiliados y Boletines.

El compañero que acude a las reuniones del Comité Pro-Ayuda a España («Spanish Defence Committee») en colaboración con la Comisión Ejecutiva, en pro de un compañero que, felizmente, ha logrado evadirse de España.

Se examina como fin de la gestión del Comité el resultado del acto público celebrado en Londres el 25 de septiembre último, y en el que tomaron parte como oradores: David Ennals (habla en nombre del Comité de Defensa de Francia, Comité Liberal), Walter E. Padley (laborista) y nuestro presidente Rodolfo Llopis, que se aprueba.

Se aprueban dos altas habilitadas al Grupo de Representación, que se aprueban con supervisión, previa la lectura del dictamen de la Comisión revisora. Igualmente se aprueban los pagos hechos oportunamente a la Comisión Ejecutiva por cuotas de afiliados y Boletines.

El compañero que acude a las reuniones del Comité Pro-Ayuda a España («Spanish Defence Committee») en colaboración con la Comisión Ejecutiva, en pro de un compañero que, felizmente, ha logrado evadirse de España.

Se examina como fin de la gestión del Comité el resultado del acto público celebrado en Londres el 25 de septiembre último, y en el que tomaron parte como oradores: David Ennals (habla en nombre del Comité de Defensa de Francia, Comité Liberal), Walter E. Padley (laborista) y nuestro presidente Rodolfo Llopis, que se aprueba.

Se aprueban dos altas habilitadas al Grupo de Representación, que se aprueban con supervisión, previa la lectura del dictamen de la Comisión revisora. Igualmente se aprueban los pagos hechos oportunamente a la Comisión Ejecutiva por cuotas de afiliados y Boletines.

El compañero que acude a las reuniones del Comité Pro-Ayuda a España («Spanish Defence Committee») en colaboración con la Comisión Ejecutiva, en pro de un compañero que, felizmente, ha logrado evadirse de España.

Se examina como fin de la gestión del Comité el resultado del acto público celebrado en Londres el 25 de septiembre último, y en el que tomaron parte como oradores: David Ennals (habla en nombre del Comité de Defensa de Francia, Comité Liberal), Walter E. Padley (laborista) y nuestro presidente Rodolfo Llopis, que se aprueba.

Se aprueban dos altas habilitadas al Grupo de Representación, que se aprueban con supervisión, previa la lectura del dictamen de la Comisión revisora. Igualmente se aprueban los pagos hechos oportunamente a la Comisión Ejecutiva por cuotas de afiliados y Boletines.

El eslabón roto

(Viene de la primera página.)

Maravilla el relato de los preparativos en Corea del Norte, en los que personalmente intervino Kalinov. Todo se estudia minuciosamente y nada se deja a la improvisación. Se eligen los tanques más adecuados y es objeto de especialísimo estudio el problema de aprovisionamiento de combustible, llegándose a la conclusión de que serían suficientes cuarenta días para cubrir la red de suministros en toda la Corea del Sur, a medida que los tanques avanzasen. Es tan metódica la previsión que incluso se construyeron a toda prisa dos refinerías de petróleo, una de ellas subterránea, cerca del lago de Tai Ti, en la extremidad noreste de la península donde, en regiones desérticas, hacen ejercicios las divisiones blindadas, practicándose de modo especial en aravesar cursos de agua.

Kalinov, asistiendo en febrero de 1949 a maniobras combinadas, se asombra del silencio con que se verifican. Los soldados descienden de los camiones sin hacer ruido. La dispersión es perfecta: en un cuarto de hora el terreno queda aparentemente desierto y los oficiales, no diferenciándose de sus soldados, se entienden con idéntica habilidad. Sólo se oyen de cuando en cuando señales de silbato dadas por los oficiales, como se dan por los vigilantes de trabajos colectivos. Avanzando a saltos, la tropa continúa imperturbablemente silenciosa.

«Al terminar las maniobras —escribe Kalinov—, nuestros observadores coinciden en el parecer de que bastan seis horas para transportar una división blindada hasta la orilla de una gran vía de ferrocarril. Lo que me sorprendió más curioso fue la sorprendente facilidad con que los soldados se convertían en guerrilleros para de nuevo transformarse en combatientes regulares. Cada cual llevaba un saquito conteniendo un vestido civil y donde, al disfrazarse, escondía su casco y su uniforme militar. Todos hallábanse provistos de carabinas automáticas japonesas, armas muy cortas, fáciles de ocultar entre la ropa...»

Un titere en el lugar de un gigante

LOS Estados Unidos no se contentaron con excluir de la ONU a China, sino que, basándose en amistades desinteresadas y coacciones respulsivas, consiguieron sustituir a un pelele, pues no pasa de tan ínfima categoría la representación de Chiang Kai-Shek en el Consejo de Seguridad. «Cuánto durará esta ridícula farsa? Muy poco tiempo, según las trazas. No atreviéndose a afrontar de cara los motivos que le impelen a continuar la exclusión, Washington apela al sistema de diferir por un año más el tema en el orden del día de la Asamblea General. Acaso el aplazamiento acordado durante el presente período de sesiones sea el último. Son varias las naciones que «otto voce» han dicho al Departamento de Estado la importancia de prolongar indefinidamente semejante desatino, pero a últimas fechas Canadá, de cuyos vínculos amistosos no puede dudar su poder, por boca del primer ministro en forma pública, que no es posible seguir con el ex Cese Imperio la política actual, una política que le condena al aislamiento diplomático y que, encima, le elimina de la Organización de Naciones Unidas. ¿A cuenta de qué todo ello? A cuenta de que los Estados Unidos prosigan la absurda ficción de que China es Formosa, isla que ellos ocupan merced al apoyo de una poderosa flota y gran fuerza aérea, porque así conviene a sus intereses estratégicos, aun a costa de formar en aquella zona uno de los puntos de fricción más peligrosos.

China, todavía impotente para abollar la coraza protectora con que Norteamérica rodea a Formosa, ya registrando —lleva contadas más de doscientas— las transgresiones cometidas por buques y aviones yanquis al navegar por sus aguas territoriales y volar sobre su cielo. ¿Pero qué ocurrirá cuando China supere, mediante armas atómicas, los cañones con que ahora bombardea islas cercanas a su litoral y próximas a Formosa? Parece que en una de las reuniones de Moscú ante mencionadas, Chu En Lai anunció que esa superación no está lejana y será obtenida con elementos propios.

Si esta declaración es exacta, descubriremos en ella, además del anuncio de la implantación del ingreso de un sujeto resentido y de malas pulgas, la evidencia, ya barruntada, de que el Kremlin se ha abstenido de facilitar u ofrecer bombas atómicas a Pekín. Quizás se trate de una precaución análoga a la que, según Kalinov, adoptó Bulgaria limitando el número de aviones al ejército norteamericano: evitar que cualquier exceso origine una guerra con los Estados Unidos que Rusia no está interesada en provo-

car. Sea de ello lo que fuere, inclusive atribuyendo a Khrushchev temores de que China llegara algún día a volverse contra la URSS, no cabe sino aplaudir que el actual «premier» soviético haya imitado a Bulganin, al contrario de Eisenhower que remata su mandato presidencial ofreciendo proyectiles nucleares a cuantos aliados quisieran admitirlos. Ahí está, como prueba reciente, el plan Norstad, para transformar la OTAN en federación atómica, bendecida por el socialista belga Paul-Henri Spaak.

Sin China dentro de las Naciones Unidas, todo desarme quedará incompleto. Advirtiéndolo así, el Gobierno canadiense acaba de dar en tono mesurado, pero claramente, su voz de alarma. Es de creer que no sea desoída, y que prontamente el ítere formosiano desaparezca del Consejo de Seguridad y le sustituya el gigante chino, a quien en justicia le corresponde tal lugar. Porque la parte permanente del Consejo de Seguridad se quiso formar con gigantes, no con marionetas.

Fallas de la doctrina marxista

SEGUN referencias periódicas, en las reuniones de Moscú preponderó sobre el intransigente punto de vista chino la flexible tesis rusa de coexistencia pacífica y desarme. Khrushchev, que con tanto ardor viene sosteniendo esta teoría, denota ser un político realista, sin que su realismo quebre los principios doctrinales en que dice asentarse el partido comunista ruso. Los principios políticos sirven de poco si se toman como inmutables, sin acomodarlos a circunstancias de tiempo y lugar.

«Cuánto no es preciso mo-

dicar en el ideario de Carlos Marx al formulado por China. Llegara algún día a volverse contra la URSS, no cabe sino aplaudir que el actual «premier» soviético haya imitado a Bulganin, al contrario de Eisenhower que remata su mandato presidencial ofreciendo proyectiles nucleares a cuantos aliados quisieran admitirlos. Ahí está, como prueba reciente, el plan Norstad, para transformar la OTAN en federación atómica, bendecida por el socialista belga Paul-Henri Spaak.

Sin China dentro de las Naciones Unidas, todo desarme quedará incompleto. Advirtiéndolo así, el Gobierno canadiense acaba de dar en tono mesurado, pero claramente, su voz de alarma. Es de creer que no sea desoída, y que prontamente el ítere formosiano desaparezca del Consejo de Seguridad y le sustituya el gigante chino, a quien en justicia le corresponde tal lugar. Porque la parte permanente del Consejo de Seguridad se quiso formar con gigantes, no con marionetas.

«Cuánto no es preciso mo-

Consecuencias del caso Frenzel

(Viene de la primera página.)

tenido examen de su persona, vida y antecedentes a que deben someterse los funcionarios civiles y militares que van a entrar en posesión de secretos de Estado, con el resultado de que al final habría dos clases de representantes del pueblo: los que son dignos de confianza y los que no lo son. Este sistema de etiquetas, que ha descalificado con rigor a muchos aspirantes a puestos confidenciales por el simple hecho de haber sostenido en otros tiempos relaciones de cualquier clase con partidos radicales o haber servido en fuerzas extranjeras, e incluso por la desgracia de estar emparentados con alguna persona que por vivir en el Este podría ser utilizada como rehén de los comunistas, le hubiera dado sin duda alguna a Frenzel la entrada en la Comisión de Defensa.

Frenzel es oriundo del país de los sudetas. En su juventud perteneció al partido comunista de esta provincia checa, del que fué expulsado en 1928 por irregularidades —se dijo— ocurridas en las cuentas de la cooperativa de consumo por él dirigida. Poco después ingresó en el partido socialista y al producirse la incorporación a Alemania fue enviado a Inglaterra, desde donde volvió a su patria formando parte de las fuerzas de liberación checas. Después del golpe de Estado comunista, nuestro hombre se trasladó a Alemania, dejando en Checoslovaquia a sus parientes, entre ellos una hija.

El pasado de Frenzel hubiere, pues, dado pie a juzgarle indóneo como copar-

tipio de secretos militares, aunque sólo fuera por las posibilidades de coacción contra su persona que les ofrecía a las autoridades comunistas la presencia de familiares suyos en el Este; pero el hecho es que, de adoptarse este sistema, pocos serían los llamados, pues en un país que ha pasado por tantas convulsiones como éste hay muy pocos diputados de los que ya actuaban en política antes del fin de la guerra cuyo pasado sea intachable visto con estas escrutadoras antiparras. Aparte de esto, el sistema resultaría en sí algo denigrante para el desahuciado, para sus electores y para su partido, pareciendo más con forma con el sentido de responsabilidad de todas las fuerzas democráticas el que sigan siendo estas últimas las encargadas de decidir qué representantes suyos son idóneos para tomar asiento en la mencionada Comisión.

Muy distinto sería el planteamiento del problema si el Partido Comunista estuviera presente en el Parlamento; pero como ni antes, cuando estuvo permitido, ni ahora, cuando está declarado fuera de la ley, tuvo o tiene representantes parlamentarios, nada impide con fuerza incontestable la observancia de los mencionados escrutiplos, ni siquiera el «caso Frenzel». Esta es la conclusión a que ahora, lo mismo que en 1955, cuando a la C. U. le ocurrió otro tanto con su diputado Schmidt-Wittmack, han llegado los partidos. A éstos incumbe, pues, poner orden en su casa.

Hamburgo. ESPECTADOR

De la España franquista

(Viene de la primera página.)

ridica del ministerio de Asuntos Exteriores del Caudillo. En virtud de una orden del ministerio competente del Gobierno de Rabat, se ha prohibido en Marruecos la entrada, venta y circulación de todos los periódicos españoles, por tiempo indefinido.

Creese que esta medida obedece a la actitud que la prensa de Franco ha venido exteriorizando en relación con el caso de la independencia de Mauritania.

Según despacho de la Agence France Presse, el Gobierno argentino ha pedido al Gobierno español que tome las medidas pertinentes para controlar las actividades provocadoras que en relación con su país está realizando el ex dictador platense Juan Domingo Perón que reside hace varios meses en Andalucía.

Perón, Degrelle, Skorzeny, en anterior ocasión Ante Pavelich... En efecto, la España de Franco es refugio y guardadora de muchas figuras «de pro» que no pueden vivir en sus respectivos países cuando éstos se rigen por principios democráticos.

selas, fué invitado por la policía española a que regresara inmediatamente a Madrid, cosa que tuvo que hacer. Atribúyese esta medida a una petición formulada discretamente por la propia doña Fabiola, no queriendo que su tal hermano asista a las solemnidades de la boda.

Con el artificioso estuendo que acostumbran los periódicos y las radios españolas bajo el régimen de Franco, han tenido lugar en la mayor parte del territorio nacional —excepciones a señalar: Madrid y Barcelona, que cuentan con estatuto especial— unas denominadas «elecciones» sindicales y municipales.

Muy pronto es todavía para que hagamos cómputo de ellas, tras más completas; pero cabe recogerlas del boletín vasco O.P.E. de París, esta corta curiosa noticia: «La proporción de votantes —entre los que podían votar— en las pasadas elecciones municipales en el País Vasco es la siguiente: Pamplona, 47 por 100; Navarra, 64 por 100; Vitoria, 52 por 100; y Guipúzcoa y Vizcaya, alrededor de 60 por 100.»

Y va que chuta, como decimos los «aficionados».

Imprimerie Sociale EL SOCIALISTA Gérant: R. DONAS 30, rue Sainte.—Marsella.

EN VIENA

VI Congreso de la U.I.J.S.

Durante los días 26 al 29 inclusivos, de octubre último, se ha celebrado en Viena el VI Congreso de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (U.I.J.S.).

blea Mundial de la Juventud (WAY), etc. Por cierto que fue una satisfacción para la delegación española la presencia en el Congreso del amigo Cambriella, cubano, secretario general adjunto de la WAY, ya que era el único latinoamericano allí presente y con el que departamos muy amablemente.

La constitución del nuevo Buró de la U.I.J.S. y de la Comisión de Control, los dos organismos de dirección más importantes, se realizó sin dificultades y se votó por unanimidad. El Buró lo forman un miembro de cada uno de los países siguientes: Presidente, Birmania; vicepresidente, Austria; secretario, Noruega; Estudiantes, Dinamarca; vocales: Bélgica, Ghana, Israel, Nepal, India, Tailandia y Alemania.

Después de la primera sesión plenaria, en la que se dio ingreso en la U.I.J.S. a las nuevas organizaciones que lo habían solicitado y que reunían las condiciones para ello, se constituyeron las Comisiones o Ponencias, que es donde se realiza el verdadero trabajo, se examinan con más detenimiento los problemas y se elaboran las mociones. La más importante y numerosa fue la Comisión política. En ella participó activamente nuestra delegación, presentando la situación del problema español y defendiendo la moción que trata de este asunto y que se aprobó por unanimidad en Comisión 7, más tarde, en sesión plenaria del Congreso, igualmente por unanimidad. Lo mismo ocurrió con otras dos mociones que presentamos sobre Portugal y Latinoamérica.

Actualmente, la política internacional está fuertemente impregnada de la lucha contra el colonialismo y por la emancipación de los pueblos que van adquiriendo su independencia. El Congreso se ocupó fundamentalmente de estos asuntos, en torno a los cuales giraron la mayor parte de las discusiones y se adoptaron el mayor número de resoluciones.

La jornada del 27 se dedicó a dos conferencias seguidas de debate. La primera, a cargo del Dr. Oscar Pollak, destacado figura del Partido Socialista de Austria y director del órgano del Partido «Arbeiter Zeitung», que versó sobre «Principios del Socialismo democrático», y la segunda, dada por Nath Pal, diputado de la India y hasta este Congreso presidente de la U.I.J.S. que trató de «Nationalismo y Socialismo».

Al comenzar el Congreso sus trabajos en la mañana del 26, había delegaciones directas de los países siguientes, que conviene enumerar para darse cuenta de la internacionalidad de la U.I.J.S.: Argentina, Austria, Bélgica, Birmania, Canadá, Ceylán, Checoslovaquia (exilio), Dinamarca, España, Estados Unidos, Estonia (exilio), Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría (exilio), India, Islandia, Israel, Italia, Japón, Kenia, Letonia (exilio), Luxemburgo, Malasia, Nepal, Nigeria, Noruega, Polonia (exilio), Suecia, Suiza, Tailandia, Tuzet, Ucrania (exilio), Uganda, Unión Sudafricana y Yugoslavina.

Sin embargo, hemos de señalar un hecho lamentable, que no se llegó totalmente a cubrir a pesar de los esfuerzos de nuestra delegación: el examen profundo de la situación en América Latina, que para nosotros tiene importancia extraordinaria en la evolución del mundo actual. Contribuyó a ello la ausencia en el Congreso de delegaciones de esos pueblos hermanos. Confiamos en que en próximas reuniones de este tipo no dejen de hacer acto de presencia las representaciones de la juventud obrera y estudiantil de Hispanoamérica.

Este Congreso, si lo comparamos con el anterior, celebrado en Roma en 1958, supone un claro progreso en cuanto a organización. No obstante, y esperamos que el nuevo Buró de la U.I.J.S. tome nota de ello para lo sucesivo, no ha estado suficientemente preparado. Se debió haber aprovechado este comienzo para en torno a él realizar una intensa y extensa propaganda que resaltara la importancia y la fuerza que supone la U.I.J.S. Convendría popularizar más la U.I.J.S. en las masas juveniles de todo el mundo, aunque su nombre sonara menos en los organismos oficiales internacionales. Esta labor compete muy particularmente a las organizaciones nacionales miembros, que están en general demastado y absorbidos por los problemas de sus propios países, olvidando tanto el internacionalismo socialista. Nuestra Federación no cesará de trabajar en ese sentido en el seno de la U.I.J.S.

Como delegados fraternales estuvieron presentes, entre otros, Albert Carthy, secretario de la Internacional Socialista; Anna Kethly, por la Unión Socialista del Centro y Este de Europa; Lionel de Reulet, del Consejo de Europa; Magnus Günther, de la COSEC; David Wirmark y José Cambriella, de la Asam-

Entre las resoluciones aprobadas, además de las presentadas por nuestra delegación, que ya hemos citado, figuraron, entre otras, sobre el desarme universal bajo control internacional; contra el armamentismo nuclear; ayuda técnica y económica a los países subdesarrollados; contra el colonialismo y el imperialismo; contra la guerra de Argelia; contra la agresión de China al Tíbet y a la India; contra la segregación racial; de solidaridad con los pueblos del Este de Europa sometidos por la URSS; en favor de la revolución cubana, por la evacuación de la base yanqui de Guantánamo y contra la agresión de los Estados Unidos a Cuba y la intervención soviética.

Celebramos importantes conversaciones con compañeros destacados de otras delegaciones, que redundarán en beneficio de nuestra causa y que acrecentarán la solidaridad con nuestra Federación.

Después de principios de temporada, un grupo de jóvenes entusiastas de nuestra Sección, rara raza que a pesar de todo no se extingue en nuestros medios, se propuso a la chita callando montar una obra, prepararla bien, sin prisas pero sin pausas, y una vez bien ensayada, llevarla a escena.

Alentada por nuestro Comité y por algún que otro ferviente amante del teatro y de las cosas de los jóvenes, la obra iba adelante.

Se pensaba, desde luego, que de haber algún beneficio, éste iría a alimentar los fondos destinados a España.

Notas oranesas

Dentro del cuadro de la suscripción Pro Presos y mausoleo Besteiro abierta en esta Sección, las Juventudes no han querido ser menos, y aparte del donativo con que individualmente sus miembros han contribuido, hemos querido engrasarlo con la representación de una obra de teatro dada en nuestro local.

Desde principios de temporada, un grupo de jóvenes entusiastas de nuestra Sección, rara raza que a pesar de todo no se extingue en nuestros medios, se propuso a la chita callando montar una obra, prepararla bien, sin prisas pero sin pausas, y una vez bien ensayada, llevarla a escena.

Alentada por nuestro Comité y por algún que otro ferviente amante del teatro y de las cosas de los jóvenes, la obra iba adelante.

RESOLUCION SOBRE ESPAÑA aprobada por unanimidad en el VI Congreso de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (U.I.J.S.), celebrado en Viena durante los días del 26 al 29 de octubre de 1960.

«El VI Congreso de la U.I.J.S., celebrado en Viena del 26 al 29 de octubre de 1960, ha examinado la situación en que actualmente se encuentra el pueblo español, que sigue sometido a la cruel tiranía franquista. Después de tantos años de dictadura totalitaria, los bajos salarios, el paro, el hambre y la miseria de la clase trabajadora van en continua agravación. Los trabajadores e intelectuales españoles han de emigrar de su país en busca del pan cotidiano y de una vida más digna. El Estado, cada vez más corrompido, acentúa las medidas represivas contra el pueblo español, como lo demuestra el decreto-ley de 21 de septiembre de 1960, por el que cualquier oposición o simple crítica es calificada como «rebelión militar» y juzgada por tribunales militares. No obstante, la oposición a la tiranía va ganando nuevas zonas e intensificando su combatividad a pesar del aumento continuo de presos y desterrados políticos y de las torturas a que son sometidos los presos. La ayuda al franquismo de ciertos países democráticos, muy especialmente la del Gobierno de los Estados Unidos, es una traición a la democracia española, pues no sólo no ha impedido el aumento de la miseria del pueblo, sino que contribuye al sostenimiento del fascismo y al auge de la propaganda falaz de los comunistas. El llamado «mundo libre» no tiene fuerza moral para oponerse al totalitarismo soviético teniendo en su seno al totalitarismo fascista de Franco. El VI Congreso de la U.I.J.S. denuncia toda colaboración con el régimen franquista que tiene las cárceles llenas de democratas y que se ensaña muy especialmente con los socialistas, como lo demuestra las últimas detenciones del mes de agosto. Reclama la liberación de todos los detenidos políticos y solicita la colaboración de todos los jóvenes socialistas y democratas del mundo para que secunden esa campaña y expresen su solidaridad con los democratas españoles perseguidos. Saluda a los jóvenes y a los estudiantes socialistas de España en su lucha contra Franco y les asegura la colaboración sincera de la U.I.J.S.»

RESOLUCIONES SOBRE PORTUGAL Y AMERICA LATINA presentadas por la delegación Española y aprobadas por unanimidad en el VI Congreso de la U.I.J.S. celebrado en Viena los días del 26 al 29 de octubre de 1960.

«El VI Congreso de la U.I.J.S., al condenar el colonialismo portugués, expresa su solidaridad con el pueblo y los democratas de ese país, sometidos a la dictadura de Oliveira Salazar. Reclama la liberación de los presos políticos y el respeto a los Derechos Humanos en Portugal.»

«El VI Congreso de la U.I.J.S. saluda a todos los pueblos de Latinoamérica, a los que expresa su simpatía en el combate que sostienen por la instauración de la libertad y de la democracia en todo el Continente. Les alienta en su lucha por la emancipación económica que ha de conducirlos al Socialismo, librándoles del imperialismo yanqui sin caer en el imperialismo soviético.»

«El VI Congreso de la U.I.J.S. saluda a todos los pueblos de Latinoamérica, a los que expresa su simpatía en el combate que sostienen por la instauración de la libertad y de la democracia en todo el Continente. Les alienta en su lucha por la emancipación económica que ha de conducirlos al Socialismo, librándoles del imperialismo yanqui sin caer en el imperialismo soviético.»

«El VI Congreso de la U.I.J.S. saluda a todos los pueblos de Latinoamérica, a los que expresa su simpatía en el combate que sostienen por la instauración de la libertad y de la democracia en todo el Continente. Les alienta en su lucha por la emancipación económica que ha de conducirlos al Socialismo, librándoles del imperialismo yanqui sin caer en el imperialismo soviético.»

«El VI Congreso de la U.I.J.S. saluda a todos los pueblos de Latinoamérica, a los que expresa su simpatía en el combate que sostienen por la instauración de la libertad y de la democracia en todo el Continente. Les alienta en su lucha por la emancipación económica que ha de conducirlos al Socialismo, librándoles del imperialismo yanqui sin caer en el imperialismo soviético.»

«El VI Congreso de la U.I.J.S. saluda a todos los pueblos de Latinoamérica, a los que expresa su simpatía en el combate que sostienen por la instauración de la libertad y de la democracia en todo el Continente. Les alienta en su lucha por la emancipación económica que ha de conducirlos al Socialismo, librándoles del imperialismo yanqui sin caer en el imperialismo soviético.»

«El VI Congreso de la U.I.J.S. saluda a todos los pueblos de Latinoamérica, a los que expresa su simpatía en el combate que sostienen por la instauración de la libertad y de la democracia en todo el Continente. Les alienta en su lucha por la emancipación económica que ha de conducirlos al Socialismo, librándoles del imperialismo yanqui sin caer en el imperialismo soviético.»

“Elecciones” en la España de Franco

CALIFICADAS DE SINDICALES

La farsa de las elecciones «sindicales» prosigue en España. Aparte las informaciones ya dadas sobre el carácter totalitario de estas sedicentes elecciones, podemos añadir que un gran número de resultados han sido anulados a causa del carácter independiente o antifranquista de ciertos elegidos. Estas anulaciones de resultados se han producido sobre todo en los grandes centros industriales: Bilbao, Barcelona, Valladolid, Valencia, etc.

En Asturias la actitud decidida de los trabajadores de no votar en estas elecciones ha determinado el desplazamiento del delegado provincial de los «sindicales» falangistas, don Eliseo Sastre del Blanco, quien se ha presentado en las principales instalaciones industriales para dirigirse a los trabajadores intimidándoles a votar. Como en numerosas empresas ningún candidato estaba previsto, impuso aquí la reunión inmediata del personal y la designación de candidatos. El señor Sastre Blanco obra en esta circunstancia al margen de la ley sobre las elecciones. Pero eran menester elecciones y resultados. El alcalde socialista de Viena, Franz Jonas, invitó a todos los asistentes al Congreso a una cena en el Ayuntamiento de la capital austriaca y el Partido Socialista de Austria ofreció otra en el Kahlenberg, que estuvo amenizada por la Orquesta Filarmónica de Viena.

DENOMINADAS MUNICIPALES

Tras la farsa de las elecciones «sindicales», España va a conocer otro cuadro: el de las elecciones municipales. Estas elecciones afectan a

9.210 municipios y 26.000 puestos—excepción hecha de Madrid y Barcelona, ciudades que tienen un régimen particular, por lo cual las elecciones en ellas no tienen lugar al mismo tiempo que en el resto del país—.

Un tercio de los concejales españoles actuales salen de sus funciones, y se trata de elegir los nuevos ediles para los puestos así vacantes. Estas votaciones no conciernen al conjunto de los electores del país, cual ocurre en las naciones democráticas. El 4 de diciembre, el tercio de los concejales que representaban la delegación «sindical», habrán sido elegidos; el día 11, el tercio que representa los organismos económicos, culturales y profesionales, y el 27 de noviembre tenían que serlo los representantes del tercio llamado de «jefes de familia».

Para ser candidato en el tercio de representación «familiar», es necesario ser propietario o inquilino de un inmueble, lo que en España es un requisito que no tiene nada de democrático. El secretario general contestó a los puntos suscitados y dijo que la representación en el Consejo General siempre ha sido un problema delicado. No es posible contentar a todos, pero admitió que el criterio difícil de agrupar. Lo importante —añadió— es reunir miembros de tal forma que puedan tener un puesto en el Consejo General. No veía inconveniente en que Aden formara parte de otro grupo, pero no tenía derecho a reclamar un puesto sólo para dicho territorio.

Coincidiendo con la declaración del compañero Cutts, ya que la Asociación estadounidense representa 23 sindicatos, y el resto que se ha hecho una excepción con los alemanes, podría hacerse otra con los norteamericanos. Contestando al compañero Katangu, el secretario general expuso que al bien tenía razón desde un punto de vista político, hay que tener en cuenta que África posee más puestos en el Consejo General de los que le corresponden de acuerdo con los estatutos, pues el número de tal asentamiento todavía tiene que estar relacionado con el número de miembros. Además de aumentar los puestos, se incrementarían también los gastos, y los Sindicatos de las regiones no podrían pagarlos. Agiones no podrían Katangu que no había discriminación en contra de los africanos y que, por el contrario, se les había dado más facilidades que a los demás.

Una continuación comunicó el secretario general que el compañero Khalil había indicado el deseo de que el Sindicato sepa incluido en uno de los grupos asiáticos y propuso pasara a formar parte del ya integrado por Ceylán, India y Hong-Kong.

Seguidamente el Congreso aprobó las recomendaciones del Comité Ejecutivo sobre la composición del Consejo General, con las modificaciones propuestas por los compañeros Khalil y Cutts. El problema de la reducción de las horas de trabajo continúa siendo el tema de discusión más interesante y que más faccias presenta entre las empresas y sus empleados. Fiel a nuestros principios publicamos el informe presentado por el compañero Fh. Seibert, pero la falta de espacio y de tiempo nos lo impiden. No obstante, damos seguidamente un extracto. Como sabemos, es de siempre nuestra preocupación y hay trabajos hechos por la ITF para llevar a cabo la

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discurso al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

El XXVI Congreso de la Federación de Trabajadores del Transporte Internacional

El presidente llamó la atención de los delegados acerca de la recomendación del Comité Ejecutivo sobre la composición del Consejo General. Dijo que era necesario la adopción con objeto de que la unión de grupos electorales pudiera atender a su cometido al día siguiente. Hizo notar que el punto 6 dice que las recomendaciones causan un aumento de tres miembros en el Consejo General, y que por efecto de este aumento, el número de puestos en el Comité Ejecutivo también será mayor.

El compañero A. Khalil, del Sindicato de Obreros Portuarios de Adén, expresó que no estaba satisfecho de que su país sea incluido en la región del Cercano Oriente y pidió lo fuera en la región de Asia. El compañero R. C. Coutts, de la Asociación estadounidense de Sindicatos ferroviarios, propuso que a su organización se le dé el mismo privilegio que a los Sindicatos alemanes en el párrafo cuarto, por virtud del cual se le exige de la providencia general que dice que ninguna organización debe tener más de un asiento en el Consejo General. Añadió que la organización es la afiliada más numerosa y que, por lo tanto, debe tener el mismo tratamiento.

El compañero Katangu, del Sindicato africano de Ferroviosarios de Tanganica, también se quejó al caso número de puestos dados a los delegados africanos. Manifestó que si la ITF deseaba aumentar su influencia en el mundo, tendrá que dar más representación a África. El secretario general contestó a los puntos suscitados y dijo que la representación en el Consejo General siempre ha sido un problema delicado. No es posible contentar a todos, pero admitió que el criterio difícil de agrupar. Lo importante —añadió— es reunir miembros de tal forma que puedan tener un puesto en el Consejo General. No veía inconveniente en que Aden formara parte de otro grupo, pero no tenía derecho a reclamar un puesto sólo para dicho territorio.

Coincidiendo con la declaración del compañero Cutts, ya que la Asociación estadounidense representa 23 sindicatos, y el resto que se ha hecho una excepción con los alemanes, podría hacerse otra con los norteamericanos. Contestando al compañero Katangu, el secretario general expuso que al bien tenía razón desde un punto de vista político, hay que tener en cuenta que África posee más puestos en el Consejo General de los que le corresponden de acuerdo con los estatutos, pues el número de tal asentamiento todavía tiene que estar relacionado con el número de miembros. Además de aumentar los puestos, se incrementarían también los gastos, y los Sindicatos de las regiones no podrían pagarlos. Agiones no podrían Katangu que no había discriminación en contra de los africanos y que, por el contrario, se les había dado más facilidades que a los demás.

Una continuación comunicó el secretario general que el compañero Khalil había indicado el deseo de que el Sindicato sepa incluido en uno de los grupos asiáticos y propuso pasara a formar parte del ya integrado por Ceylán, India y Hong-Kong. Seguidamente el Congreso aprobó las recomendaciones del Comité Ejecutivo sobre la composición del Consejo General, con las modificaciones propuestas por los compañeros Khalil y Cutts. El problema de la reducción de las horas de trabajo continúa siendo el tema de discusión más interesante y que más faccias presenta entre las empresas y sus empleados. Fiel a nuestros principios publicamos el informe presentado por el compañero Fh. Seibert, pero la falta de espacio y de tiempo nos lo impiden. No obstante, damos seguidamente un extracto. Como sabemos, es de siempre nuestra preocupación y hay trabajos hechos por la ITF para llevar a cabo la

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

Como estaba previsto, el acto debía presidirlo el compañero Manol Pérez, de la Sección de La Grand/Combe; pero circunstancias contrarias a nuestra buena voluntad, fué el compañero Francisco López Cornejo, presidente de la Sección local PSOE quien ocupó tal puesto. Para hablar sobre Besteiro, y en nombre de las J.J. SS., se había designado al compañero Luis Labrid, de la Sección juvenil de St. Jean de Valerisque, y el veterano compañero Emilio Iglesias quien explicaría a la Juventud por qué el PSOE y la UGT se lanzaron a un movimiento de carácter revolucionario en 1934. Pero el joven Luis Labrid no pudo estar a la hora señalada y fué el compañero Emilio Iglesias quien tuvo que dedicar su

discusión al movimiento de Octubre y también a la vida y obra del maestro Julián Besteiro, citando ejemplos de su actuación dentro del Partido Socialista por el cual luchó tanto y dio su vida. Al terminar su discurso, el compañero Iglesias fué muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero López Cornejo haciendo un llamamiento a los presentes para que prestaran su concurso en ayuda a los compañeros presos. Las compañeras Olga Díaz y Josefina Fernández pasaron entre los reunidos, recordando la cantidad de 98 nuevos francos, cantidad destinada a los compañeros presos en las cárceles franquistas y a los familiares de los mismos. Al acto acudieron gran número de jóvenes y veteranos de la localidad; jóvenes simpatizantes, llegados de España, compañeros de la Sección de La Grand/Combe de las J.J. SS., etc. Un acto digno de nuestras organizaciones: para honrar la memoria de quien fué presidente del Partido Socialista y de las Cortes de la República, sin olvidar Octubre de 1934.—T. G.

400.000 ferroviarios y de 38 horas para el personal superior.

En Suiza, la semana de 45 horas fué puesta en práctica en 1957, con mejoras escalonadas para ir disminuyendo éstas. En Suiza, en 1 de junio de 1960 se ha reducido de 48 a 46 horas semanales. Estos datos demuestran que en diferentes países la acción sindical trabaja activamente y se preocupa de los problemas que afectan a los trabajadores, ya que están atentos a la evolución técnica y al aumento de significar que el aumento del maquinismo y su perfeccionamiento obligan a los trabajadores a prestar mayor cuidado a su labor y esto representa un esfuerzo que sólo se puede compensar con la reducción de horas de trabajo.

Terminó el informe de Ph. Seibert con consideraciones muy atinadas acerca de la reducción del tiempo de trabajo y del pleno empleo. En el momento oportuno el señor T. Dunand, de la OIT, ocupó la tribuna para transmitir los saludos fraternales de esta Organización, no sólo de su director, sino de cuantos en ella están relacionados con los problemas del transporte. Figuraron como invitados de honor en el XXVI Congreso de la ITF: R. Bratschi, de Suiza; K. Weigl y A. Thaler, de Austria; J. Brantigan, G. Jousra y L. Venstra, de Holanda; J. Jarrington, de Francia (Botón de Oro de España) y gran amigo de la ITF y de la OIT, señor T. Assar, a quien también impulsaron el Botón de Oro por los servicios prestados durante muchos años a la ITF, y la que nuestro delegado tuvo oportunidad de felicitar, pues durante sus largos servicios a la ITF demostró su afecto por los españoles, como muy bien señaló el compañero Omer Becq oportunamente.

Figuraron como delegados fraternales: J. H. Oldenbroek, entonces secretario general de la CIOSL; St. Nedzinski, de la ITF; J. Poulsen, de la Drink Workers' International; Ch. Woerler, de la Federación Gráfica Internacional; A. Graedel y C. Lev, de la Internacional Metalúrgica; F. Djalas, de los Sindicatos libres del Centro y del Este de Euro, en exilio, y Couli-Baly, de la Federación Mail del «trabajo».

En una de las sesiones de la Sección de Ferroviosarios y Transportes por Carretera nuestro compañero delegado tuvo ocasión de saludar en nombre de los ferroviarios españoles a los allí presentes. Al mismo tiempo que hizo referencia a algunas características de los ferrocarriles españoles, comentó el déficit de la RENFE y también la gran diferencia que existe entre los ingresos de los ferroviarios y el costo actual de vida, no obstante el gran aumento que tuvo en las tarifas en octubre de 1959.

Por último, nos reunimos el Consejo General de la ITF, después de terminado el Congreso, con el correspondiente orden del día, del cual se trató ampliamente empezando por nombrar al presidente de la ITF, cuyo cargo recayó en el compañero R. Dekeizer, de los Transportes de Bélgica. Después se eligió al vicepresidente, que resultó ser el compañero H. Duby, de Suiza. Seguidamente se pasó a tratar los restantes puntos del orden del día con la amplitud que requerían éstos.

A. HERNANDEZ VIZCAINO

- y III -

disminución de las horas de trabajo, y, concretamente, por la implantación de la semana de 40 horas. Ya en 1935 la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una convención relativa a la semana de 40 horas. Naturalmente, sin que llevase en esta reducción la disminución del nivel de vida del trabajador.

La ITF antes de la segunda guerra mundial también pedía la implantación de las 40 horas semanales de trabajo. Después de la terminación de aquella, se celebró en Bruselas, durante el mes de marzo de 1947, la Conferencia de la Sección de Ferroviosarios. Trató de tan interesante cuestión, y estas discusiones continuaron en mayo 1948 en Utrecht y en octubre de 1949 en París.

En el Congreso de Stuttgart, de 1950, los Sindicatos de Trabajadores del Transporte fueron invitados a tomar medidas para la introducción de la semana de 40 horas. En la Conferencia de Londres

## ¡Adelante en la asistencia a nuestros presos en España!

Secretariado Profesional de Metalúrgicos

### Problemas que preocupan a nuestra Internacional

- XIII -

Por W. Carrillo

HE aquí una nueva intervención del camarada Brenner. Empezó diciendo el delegado alemán que no se trata de encontrar una solución definitiva a la cuestión planteada en la reunión que se está celebrando. El propio Weinberg ha reconocido que el problema consta de aspectos diversos, ya que no sólo pueden considerarse como causa determinante de una competencia desigual la disparidad que puede existir entre los salarios y los seguros sociales en los diferentes países. «La competencia internacional, en efecto, se hace a cuenta de los precios y no es la productividad la única que los determina. El informe de la F.I.O.M. dice expresamente que el costo de las materias primas, de la energía motriz, etc., influyen igualmente sobre el nivel de los precios. Además, resulta extremadamente difícil tratar de establecer comparaciones entre la productividad, dado que es muy raro que existan empresas industriales y ramas de industria que produzcan un solo artículo.

«Tomemos el ejemplo de las fábricas Volkswagen que sigue diciendo Brenner—. Su producción en 1957 fue de 380.000 coches de turismo y de 92.000 vehículos utilitarios. En 1948, la producción de los primeros había aumentado en un 18,6 por 100, y la de los segundos sólo en un 10,7 por 100, circunstancia que hace difícil medir exactamente el aumento de la productividad, a menos que se puedan evaluar las horas de trabajo consagradas a cada producto. Pero es muy raro que se pueda disponer de tales cifras. Nuestros economistas lo saben muy bien. Pues aún es más difícil y problemático querer comparar la producción de dos empresas diferentes. Resulta prácticamente imposible, en efecto, comparar la producción absoluta de las fábricas Volkswagen con la de Daimler-Benz, por ejemplo, fabricante del «Mercedes», dada la diferencia de los programas de producción, pues mientras la primera no produce más que coches de turismo y camiones, la segunda fabrica coches de turismo, camiones, autobuses, etc. Incluso cuando el género de fabricación es más o menos idéntico, resulta difícil comparar la producción. Si se trata de la mecánica de precisión, la comparación entre las fábricas japonesas y alemanas es también difícil a causa de la diferencia que existe entre la calidad del producto. Como no existen los datos necesarios para hacer una comparación justa, se apele al porcentaje de los salarios comprendidos en las cifras totales del negocio. Pero aun en este caso es preciso tener en cuenta que la parte correspondiente a los trabajadores está influida por los precios de los productos vendidos y por el costo de las materias primas, la energía motriz, etc. En fin de cuentas, se recurre no a una comparación del importe de los salarios, sino a los gastos totales.»

Más adelante, el camarada Brenner agrega: «Si para nuestra argumentación ponemos el acento únicamente sobre la diferencia que existe en los salarios, corremos el riesgo de hacer nuestra una posición típicamente patronal. Cada uno de nosotros sabe por experiencia que cuando se entablan negociaciones sobre los salarios, los patronos invocan las condiciones en vigor en otros países. En América ponen como ejemplo los salarios que rigen en Europa; en Escandinavia, los que se pagan en Alemania; aquí, los que están en vigor en Italia o en el Japón, y, probablemente, a los obreros japoneses se les opondrán los que rigen en los países que se dicen pobremente desarrollados. Esto es preci-

ello decir que sacrificamos nada de lo que corresponde a nuestra acción sindical.

No cree que se pueda ver en las críticas hechas por Gailly, Brenner y otros delegados una oposición fundamental a la idea de establecer reglas internacionales para el establecimiento de condiciones equitativas de trabajo. Las preocupaciones de Brenner y Dannenberg las compartimos todos. Como ha dicho Rudy Faulstich con razón, el movimiento sindical de los Estados Unidos no consentiría jamás someter las luchas derivadas de reclamaciones sobre normas de trabajo al arbitraje de un Gobierno o de cualquiera otra institución. Examina varios puntos del informe presentado por el Secretariado y dice que en su texto figura un párrafo que dice lo siguiente:

«Se impone una acción sindical directa. Los Sindicatos cometerían un error concretándose a concurrir ante los organismos internacionales imaginándose que los Gobiernos llegarían a resolver los problemas que interesan a la clase trabajadora mediante la cooperación internacional. Los aumentos de salarios, necesarios al establecimiento de condiciones equitativas de trabajo, han sido siempre, y seguirán siéndolo, un problema sindical que las organizaciones obreras deben resolver con conocimiento de causa; pero por su fuerza, por su acción y por su habilidad en la discusión de los contratos colectivos de trabajo. En consecuencia, nosotros estamos de acuerdo en la necesidad de una acción sindical directa. Las quince últimas páginas del informe del Secretariado tratan de un proyecto de intervención de los organismos internacionales; pero como complemento de la acción sindical.»

Por último, el Comité Central nombra a una Comisión encargada de redactar un proyecto de declaración y resolverá remitir todo el problema al Comité Ejecutivo para nuevo estudio.

Nos queda un último artículo, en el que exponemos nuestra opinión personal sobre el interesante problema que es objeto de preocupación para nuestra Internacional

### Desde Pamplona Con motivo del llamado "Día del Emigrante"

Carta al Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Dr. D. Enrique Deigado, Arzobispo de Pamplona.

Excmo. e Ilmo. Sr. Dr.:

El silencio en que se desarrollan los sermones y pláticas no es siempre asentimiento, aun cuando siempre signifique respeto y consideración.

Ayer, en la Santa Misa, se pronunciaron sermones en los templos de la diócesis, relativos al tremendo problema de la emigración.

¿Cuál es la causa de la huida en masa de una parte de la población laboral en España? Los predicadores han mostrado un impenso candor al pretender desconocer los motivos reales del fenómeno demográfico. La regularidad con que este éxodo se produce desde hace ya muchos años indica la existencia de una causa constante y conocida de todos, salvo —claro está— de esos varones predicadores cuyo candor ya nadie puede explicar.

«El Pensamiento Navarro», de Pamplona, insertaba recientemente un artículo de un economista, que se fija con precisión la verdadera situación del asalariado en general y del campesino en particular. El obrero del campo gana por término medio nueve mil ochocientos pesetas anuales y con eso —decía el articulista— ya nadie puede vivir. Por ello, se produce el absentismo y se despuebla el campo huyendo de él el trabajador para instalarse en la urbe. Y cuando se convence de que tampoco se puede vivir en la ciudad hispana, emigra a cualquier parte y continúa su peregrinación.

Con veintiseis pesetas diarias, que es el salario de un obrero en el campo, resultado de dividir el sueldo anual por los días que tiene el año natural, nadie puede mantener una familia. Y en la urbe, el salario o jornal de muchos apenas basta para adquirir medio kilo de carne o pescado de ínfima calidad.

Tal es la verdadera causa de la emigración: el hambre.

El trabajador español emigra por no poder comer en su amada patria. Y la Jerarquía eclesial, en lugar de hablar claro y fuerte, condenando una política de miseria estabilizada, organiza una Junta diocesana de Emigración para decir a los afortunados que «escogen la libertad de comer lo necesario»: ¡Buen viaje!

Y para mayor sonrojo de los amantes de la verdad y de la justicia, los predicadores pretenden ignorar las causas de la huida en masa. Ellos —dicen los predicadores— usando una demagogia de grueso calibre — desconocen la razón de la emigración laboral; saben que marchan a Australia, a Suiza, a Venezuela, a Alemania. Pero no saben por qué. Tal manifestación ignorancia es interpretada en muchos medios como real y efectiva complicidad con el impenso capitalismo reinante en España. La Iglesia es madre de todos y demuestra serlo tan sólo del grupo de los muy afortunados. El capitalismo retrasado y anacrónico está ya definitivamente desacreditado en todo el mundo aun en los países muy ricos. Y abrazarlo y servirlo es una torpeza eminente y peligrosa.

No va por caridad, sino por pura justicia, el hombre eficiente en la sociedad debe comer y vivir. De otra forma, la sociedad se suicida. Aquí prospera el ocio y el trapicheo, y la patria almacena tremendos lotes de vagos y ventajistas vividores. Así, la nación se arruina sin solución y lentamente. La Iglesia docente debiera señalar con decisión y valentía esos males significando la hondura de las injusticias y señalando a los culpables. Su silencio es un escándalo cuyas consecuencias oscurecerán algún día el horizonte de la patria.

No más hambre en el mundo trabajador y eficiente. No más salarios de vergonzosa miseria. O se defiende valientemente la verdad, o si falta carácter, es mejor callarse y sobran las predicaciones.

UNOS PAMPLONESES

Pamplona, 28 de noviembre de 1960.

Literatura de exilio

## «La Llave», de Ramón J. Sender

EDICIONES Alfa, de Montevideo, que dirige el escritor español Benito Milla, ha iniciado una nueva colección literaria, «Carabellas», con un tomo de novelas cortas de Ramón J. Sender, exiliado en Estados Unidos, titulado «La Llave». El volumen lo integran tres relatos absurdos, uno por eso menos real. ¿Qué realidad? La de la esencia del ser, esa esencia plena de absurdos que es la vida, realizada o soñada, pero, aun en sueños, real en la recreación del mundo y su peripecia. Estas criaturas que acaba de ofrecernos Ramón J. Sender se hallan en aquel mundo fantástico de Hamlet en el que la vida se confunde con la muerte, la muerte con el sueño, el sueño con el ensueño, las tres dimensiones metafísicas de la realidad humana. Pero además de esa realidad metafísica, las narraciones de Sender alcanzan otra realidad, la estilística, formal, continuación de una escuela literaria española del siglo XX, cuyos máximos exponentes, en la creación de absurdos, fueron Ramón del Valle Inclán y Pío Baroja. Del primero heredó Sender el tremendismo esperpéntico; del segundo, el absurdo como trascendencia literaria. Por la influencia valleinclanesca, en la narrativa de Sender de «La Llave», el acontecer no obedece a un proceso lógico, sino a un determinismo plástico, formal. Sender hace vivir a sus personajes según concepción goyesca, por la que los hechos son reales en cuanto convienen a una distribución plástica, girando en torno del personaje central, la muerte en Goya, la sangre en Gutiérrez Solana. La escena de «La Llave» en la que Fau destruye a su padre, a quien cree muerto, para sacarle la llave de los caudales, por insinuación de Rosaura, es una es-

cena brutal que bien vale un capricho de Goya o una tela de Gutiérrez Solana.

En «La hija del Doctor Velasco», el absurdo gira en torno a la hipótesis de la continuidad de la vida en la

final el personaje femenino, como compensación a una incierta vida, absurda vida.

Esta trilogía de Sender se inicia con el real tremendismo de «La Llave», pasa luego a lo esperpéntico decadente

Por F. Ferrándiz Alborz

de «La hija del Doctor Velasco» y termina en el escorzo psíquico de «La Fotografía de Aniversario», tres etapas de un proceso literario que de la capacidad narrativa de Sender nos manifiesta cómo se puede convertir, por medio de estilo, lo abstracto en real, no ya de ese realismo último, metafísico, sino realismo artístico, sensual, evidente. Pero esto, que ya lo inició y maduró Sender en su más grande novela de exilio, «Los Cinco Libros de Ariadna», lo sitúa en inferioridad de condiciones en relación con su primera época, la de «Imán», «Siete Domingos Rojos», «Orden Público» y «Mr. Witt en el Cantón». Lo que fue particularmente trágico burgués en «La Familia de Pascual Duarte», de Camilo Cela, y en «Nada», de Carmen Laforet, era realismo social trágico en Ramón J. Sender, mucho antes de producirse «Via Crucis del pueblo español», y no por menosprecio al individuo, sino porque en su literatura lo individual se hallaba trascendido en lo social.

Aparentemente Sender parecía haber superado el realismo inmediato de hombres y cosas para desentrañar el realismo trascendente de las cosas y de los hombres, pero más bien nos da la sensación de haber querido situarse, con realismo estético hispánico, a tono con los motivos artísticos de hoy, en los que lo abstracto predomina sobre lo concreto, sin que sepamos a qué autenticidad de antes nos conducen las abstracciones; sin que tampoco nos

### Un número de "FOCOS" Sobre el trato a los detenidos políticos La intervención del Colegio de Abogados de Barcelona

Continuamos reproduciendo el texto del número especial de la revista «Focos» publicada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.). He aquí —les seguirán otros— unos documentos unidos por el Colegio de Abogados de Barcelona, a su escrito dirigido al Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

El caso de Magin Sanmartí Roset

En Barcelona a primero de junio de 1960 ante Alvaro Agustín Llatas, abogado en ejercicio del Ilmo. Colegio de Barcelona. Magin Sanmartí Roset, mayor de edad (23 años), soltero, estudiante de Medicina, domiciliado en Barcelona, calle de Provenza, número 333, 1.ª, primera.

Que hallándose el dicente en el Palacio de la Música Catalana el día 19 de mayo de los corrientes asistiendo a un concierto homenaje a Maragall, por parte del Orfeo Catalá, y en el primer acto del concierto, al observar un ocupante de la localidad vecina, que resultó ser funcionario del Cuerpo General de Policía, que el dicente tenía en sus manos una hoja que contenía el texto de la poesía de Joan Maragall titulada «Cant de la Senyera», fue detenido y conducido por varios policías de la Jefatura Superior de Policía a la Brigada Social de dicho organismo, en donde fue introducido y en la que se hallaban diez o doce funcionarios. Seguidamente fue golpeado con las porras en la espalda y recibió buen número de bofetadas y puñetazos en el vientre. Tal estado de cosas fue suspendido al ser conducido el dicente a presencia del funcionario llamado Vicente Juan Creix, el cual le interrogó sobre el extremo antes dicho, mientras simultáneamente se le practicaba un detenido registro en el domicilio de sus padres, según se supo posteriormente.

Al poco tiempo, comparecieron unos funcionarios manifestando que habían hallado en su domicilio distintas hojas y en aquellos momentos

varió totalmente la forma del interrogatorio practicada por los funcionarios que habían entrado en la dependencia, y que sujetaron al dicente, y estando éste en tal estado, el referido Vicente Juan Creix le golpeaba con la porra en los riñones y espalda, mientras otro funcionario dirigía puñetazos al estómago y vientre. Esta «operación» duró alrededor de una hora. Después de esto, siendo la una treinta horas aproximadamente del día 20, permaneció el dicente sentado en uno de los despachos hasta las cinco o las seis de la madrugada del mismo día, en que fue introducido en un calabozo de los subterráneos.

Manifiesta el dicente que permaneció en el calabozo sin ser molestado hasta las once horas de la noche del mismo día veinte, en que se le llamó nuevamente para que declarara a presencia del señalado funcionario Vicente Juan Creix. Tal funcionario le manifestó que tenía que declarar en qué imprenta se habían hecho los papeles que le habían sido hallados en su domicilio, cosa que el dicente ignoraba, pues los iban depositando en las porterías, desconociendo la personalidad de quien los llevaba. Seguidamente el referido Juan Creix le contestó que tal versión de los hechos no la creía; por lo que volvió a coger la porra que había usado con el dicente el día anterior, amenazándole de que de no decirle el nombre del impresor le propinaría una paliza «fenomenal».

Ahora, en tal ocasión dicha amenaza no la cumplió, pues ante la respuesta del dicente indicándole que aunque lo matara no podría facilitarle tales datos, pues los ignoraba, ordenó a otro funcionario, al parecer Guimarro, que le tomase declaración.

Al cabo de un rato (una media hora), le llevaron nuevamente al calabozo, donde desde la media noche le dejaron tranquilo sin llamarle en ninguna ocasión hasta el sábado, sobre la media noche, en que fue llamado nuevamente para que prestase nueva declaración. Manifiesta el dicente que el sábado fue llevado a un despacho donde había dos funcionarios de Policía, uno sentado frente a una máquina de escribir, y el otro, quien durante todo el tiempo dirigió el interrogatorio, interrogatorio que en todo momento fue correcto, terminado el cual, sobre las dos horas aproximadamente del domingo día 22 de mayo, fue conducido nuevamente al calabozo hasta ser nuevamente llamado a uno de los despachos, sobre las once horas de la noche, para hacerle algunas preguntas sobre la situación económica de su familia y llevarlo nuevamente al calabozo. Sobre las 22,30 del domingo, día 22, fue puesto en libertad, luego de indicarle que le habían impuesto una sanción económica de cinco mil pesetas.

El caso de José Gasol Malas

En Barcelona, a primero de Junio de 1960, ante María Montserrat Avilés, letrado en ejercicio del Ilmo. Colegio de Barcelona. José Gasol Malas, menor de edad (19 años), estudiante del Instituto Químico de Sarriá, con domicilio en Barcelona, Avenida José Antonio, núm. 488, 2.ª.

Manifiesta el declarante que el viernes, día 20 de mayo del corriente, al llegar al domicilio, sobre las dos del mediodía, encontró a dos personas que manifestaron ser inspectores del Cuerpo General de Policía, los cuales le manifestaron en presencia de sus padres, que habían practicado un registro en su mesa de escritorio. Seguidamente dijeron los policías a los padres del declarante que éste tendría que acompañarles a prestar declaración en la Jefatura Superior de Policía, y que seguramente tendría que esperar un poco, ya que el Comisario estaba ausente, manifestando que con toda seguridad volvería a estar en casa a la hora de comer.

Acto seguido le condujeron a las dependencias de la Brigada Social, en donde luego de esperar inútilmente al referido Comisario, le condujeron a uno de los calabozos. Estando en el calabozo, y sobre las 12,30 de la noche aproximadamente, se presentó en el mismo el Inspector de Policía llamado Vicente Juan

Creix, quien le acompañó a un despacho donde no había nadie, indicándole que cerrara el balcón y las puertas para que desde el exterior no se oyeran los gritos, pues como él ya sabía le proporcionarían una paliza. Seguidamente le manifestó si había visto que regresaban ensangrentados a los calabozos luego del interrogatorio y que le participaba que uno de sus compañeros estaba en aquel momento agonizando, pues se había negado a declarar cuanto sabía.

Luego de tales amenazas le preguntó sobre la hora que hacía en Barcelona el día 8 de mayo en el momento de estar celebrando el desfile militar. Al responder el declarante que precisamente estaba presenciándolo, el Inspector llamado Vicente Juan Creix le propinó unos bofetones en la cara, al tiempo que le manifestaba que le propinaría una paliza de la cual quedaría vomitando sangre durante una semana. Posteriormente fue nuevamente ingresado en el calabozo y sin más interrogatorios fue dejado en libertad sobre las doce de la noche del domingo día 22, manifestándole antes que le había sido impuesta una multa de cuatro mil pesetas.

El caso de Luis María Suñer Vilar

En Barcelona, a primero de junio de 1960, ante el abogado del Ilmo. Colegio de Barcelona Enrique Vila Casas.

Que el manifestante se encontraba descansando en su domicilio de la Vía Layetana, núm. 46, de esta ciudad, cuando a las tres de la madrugada —ello ocurrió el día 20 de mayo último— se presentaron en el mismo cinco policías al mando de Vicente Juan Creix y acto seguido, y después de solicitar autorización para proceder a un registro, efectuaron éste por el espacio de dos horas los cinco policías a que se ha referido, no estando presente en el mismo el señor Creix, que se retiró al iniciar el mismo. El comportamiento de los policías hasta aquí fue correcto. Terminado el registro, los repetidos policías condujeron al dicente a la Jefatura Superior de Policía (Brigada Social) y en uno de los despachos de la misma, y después de preguntarle si había realizado determinada acción, y al contestar negativamente, le propinaron cinco o seis bofetadas en la cara y un puñetazo en el vientre a consecuencia del cual cayó al suelo el dicente, y en esta posición fue golpeado con la porra en la cabeza, espalda, brazos y pies. Después de estos malos tratos, fue conducido a un calabozo, quedando rigurosamente incomunicado.

En la madrugada del día 22, concretamente a las tres aproximadamente, fue requerido para firmar su declaración, y entonces, uno de los policías le dijo: «Di a tus correligionarios curas que ya me sabrán decir lo que ocurrirá cuando se levante la veda de curas.»

Por la noche de este mismo día fue puesto en libertad, habiéndosele impuesto, como sanción gubernativa, una multa de cinco mil pesetas. Entre los policías que lo maltrataron, dos en total, recuerdo que sus nombres eran Olmedo y Guimarro. El declarante es mayor de edad, de estado soltero, de profesión ingeniero químico, con 29 años de edad, domiciliado en esta ciudad, Vía Layetana número 46, 2.ª, tercera.

J.J.S.S. — PARIS

Escuela Socialista

Sábado 17 de diciembre, a las 18 horas, en la Sala Varliu (198, Avenue de Mains, París-14, metro «Sisla»), charla-conferencia sobre «España... Balance... Perspectivas», por

JUAN KINDELAN

«falte nadie! Interesan» parlatu que nos pondrá en claro la significación de esos movimientos y sobre su ineludible repercusión en el futuro de España.

A principios del año 1961 reanudaremos los coloquios sobre la actitud de la juventud universitaria y en el exilio.—El Comité.

### El analfabetismo en España

Mientras el ministro de Educación Nacional del Gobierno del Caudillo cantaba los méritos de la acción educativa de su ministerio ante la Conferencia de la UNESCO, reunida recientemente en París, el director general de Enseñanza Primaria, subordinado del citado ministro, declaraba en Jaén, al presentar el Plan Extraordinario para el analfabetismo, en 1960, un 9,2 por 100 de analfabetos. Teniendo en cuenta el censo actual de España, 80 millones de habitan-

tes, ese 9,2 por 100 equivale a 2.760.000 analfabetos.

Como se ve, nadie como el señor Rubio, ministro de Educación Nacional del Caudillo, para dar lecciones de buena política educativa ante la Conferencia de la UNESCO.

